



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06322172 - ACREDITACIÓN ASIGNATURAS - CECMPA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 6734/13 se crea la Carrera de Especialización en Clínica Médica de Pequeños Animales.

Lo aconsejado por la Comisión de Posgrado e Investigación.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 14 de diciembre de 2021 (**Acta N° 37**)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar acreditación de las asignaturas a los alumnos de la Cohorte 2022 - Carrera de Especialización en Clínica Médica de Pequeños Animales, según se

detalla en el Anexo que se adjunta.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.